

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSULINTRIMA COMERCIO
Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA, CELEBRADA
EL 11 DE JULIO DE 2016.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de julio del año 2016, a las 10:30 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. De los Shyris N33-188 y Naciones Unidas, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía **CONSULINTRIMA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** Integrado por las socias: señora Intriago Macías Janeth Monserrate, propietaria de 990 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 99% del Capital Social; y Srta. Sáenz Intriago Arianna Denisse, propietaria de 10 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 1% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidenta de la compañía Srta. Sáenz Intriago Arianna Denisse y actúa en calidad de Secretaria la Sra. Intriago Macías Janeth Monserrate, quien da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2015 y del Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra la Sra. Intriago Macías Janeth para manifestar que se ha presentado el Balance General de Actividades Económicas de la empresa, el mismo que ha sido analizado extra sesión, se ha realizado algunos pequeños ajustes, a manera de observaciones, sin embargo de lo cual, en el mencionado documento se está reflejando la actividad realizada por la compañía, la misma que presenta un resultado que demuestra una pérdida de \$37.229,21. Se han realizado los pagos correspondientes a Impuestos, en la parte que había lugar, así mismo se ha hecho uso de los beneficios contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, de tal manera que el Balance se encuentra apegado a la verdad; por estas consideraciones manifiesta el socio que luego de ser revisado en conjunto, el mencionado informe merecería ser aprobado.

Así mismo la Sra. Intriago Macías Janeth presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2015 como el Informe del señor Gerente General, luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **CONSULINTRIMA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2015, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

La presidenta declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:



INTRIAGO MACIAS JANETH MONSERRATE

Socia



SÁENZ INTRIAGO ARIANNA DENISSE

Socia